

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Constancia de no infracción de tránsito
- Sujeto Obligado: Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
- Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada
- Homoclave: TR-SSC-018
- Nombre del Trámite: Constancia de no infracción de tránsito
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSTANCIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : - En caso de otro especifique: Público en general,
- Descripción Ciudadana: La constancia de no infracción es el documento en el cual se informará a la autoridad competente que un vehículo no posee una infracción abierta en el Registro Estatal de Tránsito y que por tanto no se encuentra retenida la placa metálica, tarjeta de
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando la solicite el interesado para realizar algún trámite o la requiera alguna autoridad competente.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Obtener la constancia
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:16 fracción V y 56 Otros:Denominación de la Normatividad:Reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
Artículo:22

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 24893
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 1
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Identificación oficial con fotografía de quien realiza el trámite

Descripción: 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, 2. Cartilla militar. 3. Pasaporte mexicano vigente. 4. Forma migratoria temporal o definitiva para extranjeros. 5. Carta de no antecedentes penales del año en que se realiza el trámite. 6. Credencial del INAPAM. 7. Matrícula consular. 8. Licencia de conducir del Estado de Querétaro vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Tarjeta de circulación o último recibo oficial de pago de tenencia

Descripción: . Siempre y cuando obre en el documento número de placa y serie del vehículo. 2. No línea de captura o movimiento de alta del vehículo.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Identificación Oficial

Descripción: Para licencia de conducir:

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Carta poder simple

Descripción: Para el caso de que el trámite lo realice un tercero además:

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Identificación oficial con fotografía

Descripción: Fotografía ambas partes. 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, 2. Cartilla militar. 3. Pasaporte mexicano vigente. 4. Forma migratoria temporal o definitiva para extranjeros. 5. Carta de no antecedentes penales del año en que se realiza el trámite. 6. Credencial del INAPAM. 7. Matrícula consular. 8. Licencia de conducir del Estado de Querétaro vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Credencial

Descripción: Para obtener el descuento del 50%: Credencial del INAPAM, Credencial de pensionado o jubilado o Credencial de discapacitado

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Adriana Arteaga Tapia	Contacto oficial	aarteaga@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal SSC

Descripción del modulo:

Oficina Principal SSC

Domicilio

Calle Paseo 5 de Febrero No. Exterior 35 Norte , Col. San Antonio de la Punta, Querétaro, Querétaro, C.P. 76135

Atención telefónica:

4423091400 , Ext. .

Correo electrónico:

licenciassc@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

María Covadonga Luna Ordaz

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

organointernodecontrolssc@queretaro.gob.mx

Dirección:

5 de Febrero ,35 ,76000 ,San Antonio de la Punta ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 3.00
- Máximo de unidad: 3.00
- Monto (\$) Mínimo \$325.71
- Monto (\$) Máximo \$325.71
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto: 1.- Constancia de no infracción o historial de infracción 3 UMA's
- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/#
- Comercios: Sí
- Otro: Sí
- Especifique: //////////////// Q pagos //

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:152 fracción II Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No